

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

ASEGURA PEÑA NIETO QUE SE VOTÓ EL 7 DE JUNIO EN LIBERTAD

Quienes salieron a votar el 7 de junio lo hicieron de manera libre y razonada, afirmó Enrique Peña Nieto, presidente de México. Por segundo día, el mandatario federal enfocó parte de su discurso a la elección del 7 de junio. “Si algo tenemos que reconocer y celebrar como mexicanos es el haber tenido una jornada democrática en paz. Una jornada que, sin duda, convocó a la muy amplia participación de la ciudadanía de nuestro país y que, sin duda, registró importantes niveles de participación ciudadana”, dijo el Ejecutivo federal en su primer acto de entrega de apoyos a ciudadanos tras la jornada electoral, el cual se realizó en territorio hidalguense. “Además se expresó de manera libre, abierta y de manera muy clara pudo razonar, y con gran conciencia democrática, elegir a quienes serán sus próximos gobernantes y representantes”, complementó. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, ÉRIKA HERNÁNDEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 15, ROSA ELVIRA VARGAS)

CRITICA OPOSICIÓN DECLARACIONES DE PEÑA NIETO

Partidos de oposición criticaron los señalamientos de Enrique Peña Nieto, presidente de México, en el sentido de que el PRI ganó la mayoría en la Cámara de Diputados, por el buen rumbo de la economía. Panistas como Marko Cortés, integrante de la Comisión Permanente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), consideraron que los dichos de Peña Nieto son “una vacilada, lo más increíble es que quiere seguir viéndonos la cara de tontos a los mexicanos”. El diputado Fernando Rodríguez Doval indicó que el mandatario federal no ha entendido el mensaje del electorado en las urnas, pues su partido obtuvo menos votos que en 2012 y hay un descontento generalizado hacia la clase política. En tanto, los presidentes del PRD y Morena, Carlos Navarrete y Martí Batres, respectivamente, calificaron a Peña Nieto como un “prestidigitador de la política” que “hace cuentas alegres de los resultados del PRI”, toda vez que el partido tricolor obtuvo el peor resultado de su historia. Navarrete dijo que la economía no va bien y el Presidente no está leyendo bien el mensaje de las urnas. Batres criticó que la economía está estancada en 1.6% promedio de crecimiento anual, “más bajo que el crecimiento de la población, de 2 por ciento”. Al respecto, los consejeros del INE, Enrique Andrade y José Roberto Ruiz, afirmaron que lo señalado por el Presidente no será materia de análisis del INE, salvo que haya queja de un partido. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, SUZZETE ALCÁNTARA, MISAEL ZAVALA Y CARINA GARCÍA)

PERSISTEN LAS PUGNAS EN EL INE POR COMISIONES

La pugna por las presidencias de las comisiones en el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene su origen en que algunas dan mayor poder en determinadas coyunturas. Criticado por el consejero José Roberto Ruiz Saldaña de ejercer “funciones metalegales”, Marco Antonio Baños presidirá una comisión clave, la encargada de definir los Estatutos para estructurar el Servicio Profesional Electoral Nacional en los estados. Mientras, la de vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) elegirá a los consejeros de 13 estados para los procesos de 2016, explica su nuevo titular Arturo Sánchez. Comenta que las comisiones de Fiscalización y la de Servicio Electoral se vuelven importantes, porque en el caso de la segunda emitirá el Estatuto de dicho servicio electoral y después se encargará de administrarlo. En tanto, en día después de haber acusado a sus compañeros de cínicos y desvergonzados, el consejero Ruiz afirmó, en entrevista, que algo tiene que cambiar en la forma de operar del órgano. Aunque obtuvo apoyo y reconocimiento de prácticamente todos los partidos políticos, ahora espera que se concrete una reunión con Lorenzo Córdova, presidente del organismo comicial, para encontrar una salida al conflicto. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; REFORMA, NACIONAL, P. 3, JOSÉ DAVID ESTRADA)

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

INTERVENTORES PARA PT Y PH RINDEN PROTESTA EN EL INE

A partir de hoy serán intervenidas de manera preventiva las cuentas del Partido Humanista (PH) y, previsiblemente el lunes, las del Partido del Trabajo (PT). Ello implica que el liquidador deberá aprobar todo retiro bancario y si el dinero no se destina a campañas políticas —Chiapas o alguna extraordinaria—, dichos partidos serán sujetos a un litigio que puede ser incluso penal. Además, se le solicitará a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) su apoyo para que ambos institutos políticos no sean sujetos de embargos, indicó el consejero Benito Nacif, integrante de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE). Los interventores Gerardo Sierra Arrazola y Dionisio Ramos Zepeda rindieron protesta ayer en el INE y se acordó que deberán autorizar todos los movimientos que hagan dichos partidos políticos ante la posibilidad de que pierdan el registro por no alcanzar el 3% de la votación requerida. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

INICIARÁ EL INE REAJUSTE DE DISTRITOS EN CINCO ENTIDADES

El Instituto Nacional Electoral (INE) comenzará a ejercer sus nuevas facultades de redistribución en las entidades del país, con un primer paquete de cinco estados que tendrán elección en 2016 y cuya geografía electoral será actualizada. Se trata de Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Zacatecas y Baja California, cuyos escenarios de redistribución fueron avalados ayer por la Comisión del Registro Federal de Electores para ser discutidos en Consejo General; en tanto que se comenzará a diseñar la nueva distribución de Coahuila y Nayarit, con comicios hasta 2017. El acuerdo de proceder ya a esa redistribución se dio, aunque los congresos de Tamaulipas y Zacatecas adelantaron casi cinco meses —para septiembre próximo— su proceso electoral, lo que los excluiría de cambios en su distribución. Los consejeros reconocieron que la Constitución y las leyes electorales establecen que no puede darse una nueva distribución 90 días antes de una elección, pero las entidades fueron advertidas de esa situación y aun así adelantaron su proceso electoral, pero de manera tardía. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, CARINA GARCÍA)

IZQUIERDA GIRÓ HACIA LO MERCANTIL: ORIVE BELLINGER

Adolfo Orive Bellinger, diputado federal del Partido del Trabajo (PT) y ex comisionado de esa fuerza política en el Distrito Federal, afirmó que los partidos de izquierda han dejado de serlo, al carecer de ideología y convertirse en meras empresas de colocación, que escogen como candidatos a quienes les garanticen mayores ganancias, por medio de clientelas de votantes. En entrevista, lamentó la fragmentación de los cuatro partidos de esa tendencia —PRD, PT, MC y Morena—, criticó la pretensión perredista de considerar que Miguel Ángel Mancera es su opción y calificó de mesiánica la propuesta de Andrés Manuel López Obrador. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6)

CUESTIONAN EN BAJA CALIFORNIA SUR EL TRIUNFO DEL BLANQUIAZUL

Carlos Mendoza Davis, gobernador electo de Baja California Sur, rechazó que el Partido Acción Nacional (PAN) haya comprado la elección en la entidad y dijo que ese señalamiento ofende y agravia a 54% de los electores. Según el cómputo oficial, Mendoza Davis, postulado por la coalición formada por el PAN y el Partido Renovación Sudcaliforniana (PRS, de registro local), obtuvo 110 mil 448 votos; seguido de Ricardo Barroso Agramont, de la alianza integrada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza, con 86 mil 889 votos. Ante el anuncio del PRI de que impugnará la elección en todo el estado, y el de la alianza Movimiento Progresista, formada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

Movimiento Ciudadano (MC), de que hará lo propio en Los Cabos, dijo esperar que “la amargura no ciegue la visión que debemos tener para construir un mejor estado”. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 31, RAYMUNDO LEÓN)

PIDE PRECIADO ANULAR ELECCIÓN DE COLIMA

El Partido Acción Nacional (PAN) impugnó ayer ante el Tribunal Electoral del Estado de Colima (TEEC) el resultado de la elección de gobernador, que ganó el priísta Ignacio Peralta con 119 mil 427 votos, contra 118 mil 921 del abanderado del blanquiazul, Jorge Luis Preciado. Un equipo de abogados promovió juicios de nulidad parcial y total de los comicios, pues denunciaron diversas irregularidades ocurridas en los comicios del 7 de junio. El recurso de impugnación, dijo, incluye pruebas sobre la injerencia del gobierno estatal para favorecer a Peralta, así como fallas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). (REFORMA, NACIONAL, P. 5, STAFF)

SE REÚNE MANCERA CON BARBOSA

A sólo dos días de pedir la destitución de tres funcionarios del gobierno capitalino, Miguel Barbosa, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, llegó a las oficinas de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, para hablar del proceso electoral y de la reforma política de la capital del país. También asistió el perredista Armando Ríos Piter. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, REDACCIÓN)

LLEVA MORENA QUEJA A ZÓCALO

Un contingente de 500 personas, entre simpatizantes y dirigentes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), comenzaron a las 11:30 horas de ayer su caminata de 24 horas en el Zócalo. Los morenistas llevaron su protesta a la Plaza de la Constitución, frente a la sede del gobierno del Distrito Federal, al que acusan de intervenir en la elección a favor del Partido de la Revolución Democrática (PRD), entre otras quejas. "Estamos demandando que se abran todas las casillas y que se cuente voto por voto, esto tiene fundamento en la Ley porque la diferencia entre el primer y segundo lugar no es mayor del uno por ciento", señaló Ramón Jiménez, candidato de Morena a jefe delegacional en Gustavo A. Madero. Por su parte, la dirigencia de Morena estimó que durante todos los turnos acudan cinco mil personas, por lo que armaron una carpa con sillas para tomar descansos. Martí Batres, presidente nacional del instituto político, reiteró que fueron falsificadas actas de la elección en la demarcación y que no confían en el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) ni en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y que para ellos el único interlocutor es Miguel Ángel Mancera, jefe del Ejecutivo local. (REFORMA, CIUDAD, P. 2, LORENA MORALES Y EMILY CORONA)

DEMANDA PERREDISTA QUE SE ANULE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN GUERRERO

Beatriz Mojica Morga, ex candidata perredista a la gubernatura de Guerrero, presentó ayer ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero (IEPCGRO) un recurso para pedir la anulación de las elecciones de gobernador con el argumento de que Héctor Astudillo Flores, abanderado de la alianza PRI-PVEM, recibió dinero de la delincuencia organizada y rebasó el tope de campaña hasta por 500 millones de pesos. La aspirante de la izquierda acudió al IEPCGRO acompañada por Carlos Navarrete, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y por Ramiro Alonso de Jesús, representante del sol azteca ante ese órgano electoral. Alonso de Jesús presentó el recurso de impugnación ante el IEPC por los incidentes en la jornada electoral y en los cómputos en los consejos distritales. Aseguró que la alianza PRD-PT fue víctima de “una campaña

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

orquestrada desde Los Pinos, empezando por el caso Iguala (la desaparición de 43 estudiantes normalistas). Pese a ello, nos separan del PRI sólo 80 mil votos, que fueron comprados con dinero ilícito, de la maña (la delincuencia organizada)". Por su parte, al presentar las pruebas correspondientes, Navarrete expresó: "Le digo al presidente nacional del PRI que no es una irresponsabilidad nuestra, no es un escopetazo al aire mediático, no es una acusación irresponsable, no. Es una formal denuncia de hechos ante la autoridad competente y estaré atento cuando me convoque para ratificarla, así como miembros del PRD que sean convocados para ampliar la información, estamos listos". (LA JORNADA, ESTADOS, P. 31, SERGIO OCAMPO ARISTA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, LILIANA PADILLA, FERNANDO DAMIÁN Y DANIEL VARGAS)

ESTÁN DESPECHADOS: CAMACHO QUIROZ; PRD BUSCA LAVAR SU FRACASO: ASTUDILLO

César Camacho Quiroz, dirigente nacional del PRI, calificó de irresponsables las declaraciones de Carlos Navarrete, líder del PRD, respecto de que Héctor Astudillo, gobernador electo de Guerrero, fue presuntamente apoyado por el crimen organizado durante su campaña. "Son declaraciones irresponsables, temerarias, inoportunas y fuera de tiempo", aseveró en entrevista. Agregó que el PRD hace dichas acusaciones como una expresión de despecho político, una vez que el voto no les favoreció. Por separado, Astudillo calificó de irresponsables y graves los señalamientos de Navarrete, dijo que estos dichos ocurren en el marco de una desmemoria "ya que hay que recordar que Carlos Navarrete vino a pedir disculpas a la gente de Guerrero en Iguala... y que los metió en una de las desgracias más grandes que ha sufrido el PRD". (EXCÉLSIOR, PRINCIPAL, P. 1, 8 Y 9, REDACCIÓN)

ACUSA PRD MANIPULACIÓN ELECTORAL EN PUEBLO NUEVO

Para mantener en su poder la presidencia municipal de Pueblo Nuevo, Guanajuato, los hermanos Leonardo, Andrea y Larisa Solórzano Villanueva presuntamente manipularon la lista nominal al inscribir a electores de otros municipios. El PRD documentó en la impugnación que presentó ante el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato (TEEG) que la lista nominal marca 11 mil 160 electores, cuando, de acuerdo al INEGI, en el municipio habitan 11 mil 169 personas. "Estos datos reflejan entonces que en Pueblo Nuevo no existen más que nueve menores de edad, lo cual es una situación muy extraña y nos hace suponer que hubo una manipulación, quizá no de ahora, de la lista nominal", mencionó Baltasar Zamudio, dirigente estatal perredista. Los hermanos Solórzano Villanueva, emanados del PRI, junto con el matrimonio panista formado por José Durán González y María del Refugio García Ramos completarán un ciclo de 24 años ostentando la alcaldía. (REFORMA, ESTADOS, P. 13, JORGE ESCALANTE)

CONTEO AMPLÍA DIFERENCIA A FAVOR DE BLANCO: PSD

Eduardo Bordonave, presidente del Partido Socialdemócrata (PSD) en Morelos, advirtió que al PRI "le está saliendo el tiro por la culata" al advertir que conforme avanza el conteo del voto por voto para la elección a la alcaldía de Cuernavaca se ensancha la diferencia entre el candidato del PSD, Cuauhtémoc Blanco, y la candidata priísta, Maricela Velázquez. Al momento, el ex futbolista va ocho mil votos arriba de Velázquez, lo que equivale a una diferencia de 6% en sufragios, aseguró Bordonave en entrevista. Se dijo confiado en que el cómputo, que se espera termine a más tardar hoy, confirme el triunfo de Blanco. Por su parte, la organización no gubernamental Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos (CMMC) exigió que los consejeros del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) dejen su cargo, porque a su ver permitieron por omisión o comisión que en la elección de presidente municipal de Cuernavaca se cometieran irregularidades que hasta ayer impedían terminar el conteo oficial. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 17, REDACCIÓN; LA JORNADA)

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

EL TEPJF APRUEBA NORMAS PARA TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y SE CONSOLIDA COMO TRIBUNAL ABIERTO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó un nuevo esquema normativo con el objetivo de transparentar el uso de recursos públicos y rendir cuentas a la ciudadanía sobre el ejercicio del presupuesto que aplica para el cumplimiento de las funciones jurisdiccionales y administrativas, el cual se ajusta a los principios constitucionales de economía, honradez, eficacia y eficiencia. En este sentido, en sesión del 16 de junio de 2015, la Comisión de Administración aprobó el Acuerdo para regular el ejercicio del gasto correspondiente a los viáticos nacionales e internacionales para todos los servidores públicos del TEPJF, así como el Acuerdo para regular los procedimientos de adquisición de bienes muebles, prestación de servicios y obra pública. El Acuerdo que regula el ejercicio del gasto destinado a los viáticos nacionales e internacionales tiene el propósito de lograr la racionalidad presupuestaria y máxima transparencia, de manera que tratándose de transportación aérea nacional e internacional, se deberá optar preferentemente por clase económica o turista. En ese contexto, se cotizarán como mínimo dos líneas aéreas para alcanzar mejores condiciones y costos, igual criterio se aplicará en hospedaje, lo que deberá quedar documentado en el expediente correspondiente, el cual estará disponible al público en el portal de Internet del organismo jurisdiccional. Además, el informe de las comisiones deberá desahogarse dentro de los siete días siguientes a la conclusión de la misma, en el cual el servidor público dará cuenta respecto del objetivo y utilidad de las actividades realizadas tanto en el país como en el extranjero. A partir del otro acuerdo aprobado, en todas las sesiones del Comité de Adquisiciones y las diversas audiencias relacionadas con los procedimientos para tal fin, como son las juntas de aclaraciones y las sesiones de entrega de documentos, se privilegiará —como primer criterio— que sean videograbadas y transmitidas en tiempo real, en Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del TEPJF. Asimismo, las audiencias que se realicen entre las áreas encargadas del Tribunal Electoral y los prestadores de servicios o contratistas deberán ser documentadas y publicitadas por el mismo medio, en ellas podrán solventarse todas las dudas y aclaraciones formuladas por quienes pretendan adquirir o prestar servicios al órgano jurisdiccional con la dimensión pública necesaria para cumplir el principio de transparencia. Así, el Comité de Adquisiciones se erigirá como el eje de todos los procedimientos, incluyendo tanto los que se realizan mediante licitación pública nacional como aquellos que se desarrollen por invitación restringida o adjudicación directa. Las reformas propuestas y aprobadas por la Comisión de Administración, que deben seguir todos los servidores públicos en los diferentes ámbitos de su desempeño, permitirán consolidar al TEPJF como un Tribunal Abierto y comprometido con el principio de máxima publicidad. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 3, JOSÉ DAVID ESTRADA; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 11, DOLORES ACOSTA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; **INTERNET**: REFORMA.COM, JOSÉ DAVID ESTRADA; ENFOQUE NOTICIAS.COM, SERGIO PERDOMO; TERRA.COM, NOTIMEX; EL SOL DE NAYARIT.COM, REDACCIÓN; MARINOR.COM, NOTIMEX; NOTICIAS MVS.COM, NOTIMEX; ONCE NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.COM, REDACCIÓN; CORPORACIÓN COMUNICATIVA OJEDA.COM, REDACCIÓN; AGENDA MEXIQUENSE.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, CLAUDIA HERRERA; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; DIARIO CAMBIO.COM, NOTICIAS MVS; ETCÉTERA.COM, REFORMA; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; LA GAZZETA DF.COM, REDACCIÓN; ENTORNO INTELIGENTE.COM, LA JORNADA; GLOBAL INFO.MX, REDACCIÓN; DAVID ROMERO VARA.COM, REFORMA; NOTIGAPE.COM, NOTICIAS MVS.COM, LA RAZÓN SAN LUIS.COM, REFORMA; PROYECTO CINCO.COM, REDACCIÓN; **RADIO**: ENFOQUE FINANCIERO, ALICIA SALGADO, NRM COMUNICACIONES; NOTICIAS MVS, EZRA SHABOT, MVS; IMAGEN INFORMATIVA, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ; GRUPO IMAGEN; **TELEVISIÓN**: EFEKTO NOTICIAS, PEDRO FERRIZ, EFEKTO TV)

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

EL VOTO FORTALECE LA DEMOCRACIA: ALANIS FIGUEROA

María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que mediante el voto se fortalece la democracia en nuestro país. Agregó que el ejercicio de este derecho es importante, pues ha sido una conquista ciudadana y permite nombrar a las autoridades. Entrevistada en el programa Sin etiquetas, que conduce Fernando Schütte y se transmite por Televisión Educativa, la Magistrada explicó que en México se requiere votar con conciencia personal. Ante ello, es necesario que las ciudadanas y los ciudadanos conozcan a sus candidatos a los distintos cargos de elección popular. Además, enfatizó la necesidad de fortalecer la participación ciudadana, lo cual implica exigir cuentas a nuestras autoridades electas para que cumplan sus compromisos establecidos. En la entrevista, Alanis Figueroa señaló que desde niña sus padres le inculcaron los valores de la justicia, honradez, honestidad y legalidad, situación que despertó su interés por la impartición de justicia y que la llevó a estudiar la carrera de Derecho. Asimismo, mencionó que desde pequeña se interesó en el tema electoral, ya que le gustaba participar en las elecciones de jefe de grupo. (SIN ETIQUETAS, FERNANDO SCHÜTTE, TV EDUCATIVA)

EL TEPJF INFORMÓ LA FECHA LÍMITE PARA RESOLVER IMPUGNACIONES DE LA ELECCIÓN DEL 7 DE JUNIO

Mediante una cápsula informativa, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó cuál es la fecha límite para resolver las impugnaciones en contra de los resultados de la elección de los integrantes del Congreso de la Unión y de las autoridades estatales. En la cápsula que se difunde a través de Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del organismo jurisdiccional y en la página oficial del Tribunal Electoral, Fernando Ramírez Barrios, secretario instructor del TEPJF, explicó los tiempos en los cuales se deben resolver los juicios de inconformidad y los recursos de reconsideración que se presenten en contra de los resultados de los cómputos distritales. La cápsula puede ser vista y/o descargada a través de www.te.gob.mx/plataformaelectoral en Plataforma Electoral y en www.te.gob.mx en la página oficial del organismo. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, NOTIMEX)

BUSCA DIRIGENCIA DEL PT REVOCAR DECISIÓN DEL INE SOBRE SU REGISTRO

La dirigencia del Partido del Trabajo (PT) alista un recurso de apelación contra la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de designar un interventor para que administre y maneje los recursos, de manera temporal, de ese instituto político. En conferencia de prensa, Pedro Vázquez, líder nacional del PT, y el diputado federal Alberto Anaya calificaron de apresurada la resolución del INE, ya que aún no se han resuelto las impugnaciones del proceso electoral. Señalaron que el partido mantiene su registro como fuerza política y en este momento nadie “puede expedir su certificado de defunción”, pues aún falta la declaración de validez de las elecciones del 7 de junio. Ello, dijeron, “equivale a sentenciar anticipadamente y sin fundamentos, la extinción de un partido político legalmente constituido”. Vázquez mencionó que han presentado juicios de inconformidad en 150 distritos electorales, los cuales deben ser resueltos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a más tardar el 3 de agosto próximo. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA SALAZAR; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, ALEJANDRO PÁEZ; EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 4, MISAEL ZAVALA; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 1 Y 11, MARTHA ELVA GONZÁLEZ Y ABIGAÍL CRUZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, ALMA E. MUÑOZ; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, ISABEL GONZÁLEZ; **RADIO:** FORMATO 21, BLANCA LOLBEE, GRUPO RADIO CENTRO; FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS, GRUPO RADIO CENTRO; NOTICIAS MVS, EZRA SHABOT, MVS; IMAGEN INFORMATIVA, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, GRUPO IMAGEN)

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

ANALIZAN ESPECIALISTAS QUÉ SIGUE PARA LOS PRINCIPALES ACTORES DE LA POLÍTICA MEXICANA

Durante la emisión del programa Es la hora de opinar, conducido por Leo Zuckermann, especialistas hicieron un análisis sobre las acciones a seguir para los principales actores de la política mexicana tras los comicios del domingo 7 de junio. Luis de la Calle, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), dijo que el Instituto Nacional Electoral (INE) seguirá el escrutinio sobre los gastos de campaña. Agregó que una vez que transcurrieron las elecciones, la siguiente fase corresponde a la presentación de los medios de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de los resultados en los comicios para diputados, alcaldes y gobernadores. Por su parte, Giselle Perezblas, analista político, comentó que los perdedores fueron los gobernadores y sus delfines, mientras que el gran ganador fue Enrique Peña Nieto, presidente de México, por su mayoría en el Congreso. (ES LA HORA DE OPINAR, LEO ZUCKERMANN, FORO TV)

VOTO “HISTÓRICO” DEJA AL VERDE ENDEUDADO: PUENTE SALAS

Con 47 curules en San Lázaro aseguradas en la próxima Legislatura, el éxito del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) es que suma la mayoría con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y con ello dará gobernabilidad a la Cámara de Diputados. “Vamos a seguir acompañando al presidente Enrique Peña Nieto, a quien reconocemos como nuestro líder político”, dijo Carlos Alberto Puente Salas, coordinador de la bancada Verde en el Senado de la República. “Esa mayoría es la primera que tiene un Presidente de la República en la mitad de su sexenio, desde Carlos Salinas de Gortari, y la han alcanzado PRI y PVEM, aun cuando éste enfrentó sanciones de la autoridad electoral y quedó debajo de la expectativa que motivó su campaña de colocarse como la tercera fuerza política de México”, dijo en entrevista. Esa mayoría, que califica como histórica, se construyó a costa de enfrentar sanciones. Puente Salas aseguró que le fueron impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE) sin que en campaña su partido haya violado la ley electoral, y para cubrirlas se abrió una línea de crédito por 100 millones de pesos, con el Banco Multiva. Además, negó que hayan pagado a futbolistas o a artistas por tuitear a su favor el 7 de junio, día de la elección. Después de la jornada comicial del 7 de junio, la cual consideró intensa, en un proceso en el que el Partido Verde fue “muy protagonista”, el coordinador en la Cámara alta y representante ante el INE, comentó: “Es difícil explicarle al ciudadano por qué a nuestro partido se la pasaron multándolo por cumplir con una obligación que es rendirle cuentas a los mexicanos; haberse gastado el dinero de los grupos parlamentarios en lo que se tiene que gastar. ¿Dónde está el dinero de los otros grupos? ¿Sobresueldos? Yo quiero pensar que en el Senado todos ganamos igual”. Afirmó que el Verde no se dedicó a violar la ley electoral. “Nos aplicaron una retroactividad con una modificación de criterios. Y de ahí nos dieron una muy clara administración de la justicia que semana por semana venían los fallos”, concluyó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, JUAN ARVIZU ARRIOJA)

NI ALIANZAS CON LÓPEZ OBRADOR NI CON EL PRD: DANTE DELGADO

Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), criticó fuertemente a su partido: “Debimos haber obtenido más votos en las elecciones”. Sin embargo, la fórmula aplicada para conseguir más de 6% de la votación, según el líder nacional, fue dejar las alianzas partidistas y empoderar a candidatos ciudadanos para construir fuerzas regionales que impulsen al partido a nivel nacional. En entrevista, el líder partidista aclaró que a pesar de eso su partido es el único que ha crecido en términos reales en las votaciones, pues tan sólo en las elecciones federales, sin alianzas, obtuvo 6.09% de la votación, es decir más de 2.4 millones de votos. Explicó que la participación de su partido en las alianzas de las elecciones presidenciales de 2006 y 2012 con la izquierda tuvieron el objetivo de ganar la Presidencia, pero como el objetivo no se cumplió y MC sólo obsequiaba

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

espacios, decidieron ir por su propia vía. Aunque faltan tres años para la elección presidencial, Delgado aseveró que seguirán la línea de cero alianzas y el único proyecto que comenzarán a forjar en breve será con la sociedad para lanzar un candidato ciudadano. En cuanto a si Marcelo Ebrard encabezaría la candidatura presidencial de su instituto político, Delgado comentó: “Yo creo que estar pensando antes en personas que en un proyecto sería un error. Lo he dicho antes y lo repito ahora, hay personalidades en las diversas regiones que pueden asumir este rol, sin ninguna duda él es uno de los personajes del polo progresista del país”. En cuanto a los espacios obtenidos en la Cámara de Diputados, el dirigente partidista comentó que aún no quedan definidos y de ser necesario acudirán al Tribunal Electoral para defenderlos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, MISAEL ZAVALA)

MINIMIZAN EN TORREÓN FALLO DEL INE

Miguel Riquelme, alcalde de Torreón, Coahuila, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), minimizó la resolución que el miércoles emitió el Instituto Nacional Electoral (INE) de ampliar la investigación sobre la denuncia que presentó el Partido Acción Nacional (PAN) en su contra por descontarles el sueldo a trabajadores del ayuntamiento para entregarle recursos a su partido. Riquelme podría ser acusado ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) corrigió la plana a los consejeros del INE que habían determinado turnar el caso al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPCC). “Pero es exactamente lo mismo, si lo juzga el IEPCC o lo juzga el INE, nosotros estamos en la misma defensa”, expresó el alcalde, al término de la ceremonia para la firma del convenio de cooperación para Mejora Regulatoria entre la alcaldía de Torreón y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Riquelme descartó que se haya incurrido en algún delito electoral con las transferencias electrónicas por más de dos millones de pesos, que el ayuntamiento hizo al PRI y la Fundación Colosio durante el 2014 y sostuvo que otras administraciones también lo hicieron. (REFORMA, NACIONAL, P. 13, MA. ELENA SÁNCHEZ)

LLAMA EL PAN AL TEPJF A RESOLVER RECURSO SOBRE NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR

Roberto Gil Zuarth, senador del Partido Acción Nacional (PAN), advirtió que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debe resolver a la brevedad el recurso que presentó el grupo parlamentario de su instituto político y ordenar al Senado que de inmediato designe al Magistrado de la Sala Superior que debe ocupar la vacante de José Alejandro Luna Ramos. “Esperamos que el TEPJF no se deje presionar por el PRI y resuelva de acuerdo con los precedentes, y lo que decidió para otro órgano electoral lo resuelva para sí mismo. En el grupo parlamentario del PAN le pedimos al TEPJF que no sea candil de la calle, y tal como lo hizo con la Cámara de Diputados, en mayo de 2013, cuando le ordenó nombrar a los consejeros faltantes del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), haga lo mismo con el Senado para el caso del Magistrado” afirmó. El panista hizo notar que al Partido Revolucionario Institucional (PRI) le conviene que el Tribunal siga operando con sólo seis de sus siete integrantes, “por los juegos de mayorías que le permitirían ganar los recursos e impugnaciones”. Gil Zuarth señaló que su bancada seguirá insistiendo ante los propios Magistrados del TEPJF para que envíen un mensaje de que se trata de un tribunal autónomo, que marca su distancia respecto del partido del gobierno. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 11, BERTHA BECERRA)

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

SONORA, EL MAYOR DESCALABRO ELECTORAL: PAN

Gustavo Madero, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que la elección en Sonora fue sin duda el más sentido descalabro electoral para ese instituto político, ya que no sólo fueron derrotados en la gubernatura, sino también en la capital del estado, además de registrar un retroceso en el Legislativo local. Como parte del balance sobre los comicios presentado ante la Comisión Permanente del PAN, el líder del blanquiazul también expresó su preocupación por los resultados en Guerrero y Michoacán, “particularmente porque de estar empatados en Morelia, en la pasada elección, nos fuimos al tercer sitio, mientras, en Guerrero, aunque mejoramos el desempeño en Acapulco y duplicamos las cifras de la pasada elección, sigue siendo muy pobre nuestro resultado”. En el documento Algunas reflexiones relativas a la pasada elección, Madero aseguró que tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quedaron mucho a deber “por la falta de castigo y la permisividad que le otorgaron al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que cumple con la función de sumar votos al PRI para ganar las diferentes elecciones”. (MILENIO)

EX ASPIRANTE A LA GUBERNATURA DE NUEVO LEÓN DEMANDA A MAGISTRADOS DEL TEPJF

José Jaime Aguiñaga González, ex aspirante a la gubernatura de Nuevo León por el Partido Humanista (PH), presentó ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, una demanda de juicio político en contra de los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Argumentó que los jueces electorales fueron omisos en la protección de su derecho a ser registrado como candidato a la gubernatura neoleonesa. Aguiñaga fue delegado del PH por el Distrito II y pretendió registrarse como precandidato a la gubernatura el 30 de enero de 2015 ante la Comisión Estatal de Elecciones del instituto político, pero no le fue aceptado porque había vencido el plazo de registro cinco días antes, “sin que se publicara la convocatoria conforme a la legislación vigente y los Estatutos del partido”. Presentó entonces un juicio para la protección de los derechos políticos del ciudadano ante la Sala Regional del TEPJF, que envió el caso a la Sala Superior y el 11 de febrero de 2015 resolvió que no hubo violación de los mismos, tomando como válida información que proporcionó el PH, misma que resultó falsa. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 22)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

MULTAN AL PRI POR MAL USO EN TV Y DIFUNDIR CHARLAS PRIVADAS

La Sala Regional Especializada del TEPJF impuso al PRI una multa de 140 mil 200 pesos por el uso indebido de los tiempos a los que tiene derecho en radio y televisión, violando el derecho constitucional a las comunicaciones privadas, por difundir, mediante un spot, una grabación ilícita. Con su resolución, los Magistrados establecieron el criterio, acorde con precedentes establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de que una conversación privada obtenida ilegalmente no puede ser difundida válidamente en las prerrogativas de radio y televisión con que cuentan los partidos. El spot que fue pautaado por el PRI se titula "No más" y en él se insertan presuntas conversaciones sostenidas entre el entonces candidato al gobierno de Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis, y el senador panista Ernesto Cordero. Tras emitirse el audio en el spot se dice "no votes por estos criminales...evitemos que Baja California Sur sea un nido del narcotráfico, vota PRI". Clicerio Coello, magistrado presidente de la Sala Especializada y ponente del caso, indicó que “los partidos deben cumplir con el principio de legalidad y el resto de los principios constitucionales, pero sobre todo los derechos fundamentales en sus actividades partidistas y en la difusión de propaganda”. (FORMATO 21 POR HORA)

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

ESPERA REPORTE COMISIÓN DE QUEJAS DEL INE PARA CASO DE REGISTRO DE PVEM

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) sigue a la espera del reporte de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral para saber en qué estado se encuentra la solicitud para retirar el registro al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por violar la normatividad electoral. En entrevista, Adriana Favela Herrera, presidenta de esa instancia del INE, informó que “la propia ley nos da el procedimiento que se tiene que seguir y tenemos que ser respetuosos del mismo”. Explicó que se tienen que llevar a cabo investigaciones que sean exhaustivas y una vez que la Unidad de lo Contencioso agote ese procedimiento presentará el proyecto a la Comisión de Quejas para que “nosotros lo analicemos”. Más adelante, comentó que una vez concluidos los procesos concurrentes del pasado 7 de junio en 16 estados del país, ahora la Comisión de Quejas estará atenta de las elecciones a celebrarse el próximo 19 de julio en Chiapas para renovar el Congreso local y 121 ayuntamientos. Favela Herrera comentó que precisamente esta semana la Comisión que preside resolvió una queja que tiene que ver con una supuesta calumnia en la que incurrió el PVEM contra otro instituto político. Preciso que se trata de un promocional referente a la elección de presidente municipal en Tuxtla Gutiérrez y “ellos hablaban de calumnia y dijimos que no existía tal luego de analizar el promocional, aunque falta ver qué dice al respecto la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral”. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

ESTADO DE MÉXICO

CAPTURADO, EL PRESUNTO ASESINO DE CANDIDATO DEL PRD

Agentes de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) detuvieron a Dylan Amín Pimentel Hernández, acusado de ser uno de los presuntos homicidas de Miguel Ángel Luna Munguía, candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la diputación federal por el Distrito 32, con cabecera en Valle de Chalco. Pimentel Hernández fue reconocido por testigos del crimen, cometido el 2 de junio en la casa de campaña de Luna Munguía, en calle Tezozómoc sin número esquina con López Mateos, colonia Xico segunda sección, en Valle de Chalco. Alejandro Gómez Sánchez, titular de la PGJEM, reveló que Pimentel, de 22 años de edad, fue capturado cuando intentaba comprar droga en ese municipio el martes por la noche. La dependencia no ha precisado el móvil del asesinato, pues el detenido se ha negado a reconocer los hechos. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 30)

GUERRERO

HALLAN MUERTO AL ALCALDE DE COPALA

Sadot Bello García, alcalde del municipio de Copala, Guerrero, fue encontrado sin vida por su personal de seguridad al interior de un cuarto de hotel en el puerto de Acapulco. El edil del municipio de la Costa Chica, que fue abanderado de la coalición del PRI-PVEM; terminaba su periodo constitucional este año, luego de ser electo en 2012 y que sería relevado en octubre. De acuerdo con los primeros reportes de la Secretaría de Seguridad Pública local, el edil afiliado al PRI fue encontrado en una habitación del hotel Casarrú, ubicado en la colonia Icacos de Acapulco, sobre la calle Almirante Ortíz Monasterio, alrededor de las 16:30 horas. Luego del reporte realizado por su escolta, llegaron al sitio elementos de la Gendarmería Nacional, la Fuerza Estatal y el Ejército, así como miembros de la Fiscalía General del Estado, quienes levantaron el cadáver y lo llevaron al Semefo. De manera preliminar, los expertos comentaron que el presidente municipal murió por broncoaspiración. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 23, VANIA PIGEONUTT)

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

SINALOA

PGR INVESTIGA A DIPUTADA PANISTA AMIGA DEL CHAPO

La Procuraduría General de la República (PGR) investiga la falsificación de documentos que una mujer presentó para visitar a Joaquín “el Chapo” Guzmán Loera, en el penal de máxima seguridad El Altiplano, en el Estado de México, en abril pasado. A partir de los documentos que presentó la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), se indaga si Lucero Guadalupe Sánchez López, diputada del Partido Acción Nacional (PAN) en Sinaloa, fue la mujer que ingresó a la prisión federal, así como el motivo del encuentro, indicaron autoridades federales. En conferencia de prensa, la legisladora negó conocer al capo y aseguró que las acusaciones en su contra se tratan de una calumnia, ya que por el momento no ha sido requerida por ninguna autoridad. “No soy novia, ni conozco, ni me interesa conocer a otra persona, mucho menos si es parte de la delincuencia organizada”, señaló. “Esta atroz calumnia pone en riesgo la vida de mis hijos, ya que a partir de esa falsedad vertida en (los) medios me han convertido en blanco de amenazas telefónicas y anónimos. Ante esta mentira tan perjudicial a mi persona hago responsable a la diputada federal Francisca Elena Corrales (del PRI) de lo que me ocurra a mí, a mis hijos o cualquier integrante de mi familia, en virtud de ser ella quien está como autora intelectual de esta aberrante calumnia”, agregó Sánchez en el comunicado que leyó ante diversos medios. (EL UNIVERSAL, NACIÓN ESTADOS)

EL DIRIGENTE, POR ENCIMA DE TODOS: MADERO MUÑOZ

Gustavo Madero Muñoz, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que no se debe dar por hecho que Ricardo Anaya será quien ocupará su lugar y señaló que los Estatutos del blanquiazul establecen que el próximo dirigente de ese instituto político tiene la facultad de nombrar o quitar a los coordinadores parlamentarios, por encima de cualquier otro liderazgo dentro del blanquiazul. En respuesta a las voces que advierten que si resulta coordinador de los diputados sería la verdadera figura de poder en el partido, refutó que “el que llega a la presidencia del partido se pone por encima de todos, puede nombrar y quitar coordinadores, es una facultad”. En entrevista para Excélsior TV, el dirigente partidista puntualizó que una vez que se abra la convocatoria se podrán inscribir todos los panistas interesados en dirigir el destino de ese partido, por lo que descartó que Anaya Cortés llegue como candidato de unidad. Asimismo, Madero Muñoz aclaró que no es un proyecto personal llegar como candidato a la Presidencia de la República en 2018. Por su parte, los panistas Jorge Villalobos y Marko Cortés descalificaron el reto que el senador Ernesto Cordero lanzó a Anaya para que, de obtener el cargo, pruebe su independencia y evite nombrar a Madero como jefe de la nueva diputación federal del blanquiazul. En tanto, el senador Javier Corral afirmó que valora pelear el liderazgo del PAN a Ricardo Anaya. “Desde hace muchos años estoy preparado para ser presidente del PAN”, aseguró. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 16)

EL PRD NO LE SIRVE A NADIE: BARBOSA HUERTA

Luis Miguel Barbosa Huerta, militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y presidente del Senado, afirmó que, en las condiciones actuales, el sol azteca no sirve ni para Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, ni para cualquiera que busque, por esas siglas, aspirar a la Presidencia de la República en 2018. Agregó que, “como está, el PRD aleja a la gente, no la acerca”, por lo que adelantó que promoverá su transformación, luego de la lección recibida por el electorado en la jornada comicial del 7 de junio. En entrevista, Barbosa Huerta señaló: “El sol azteca no tendrá destino si no entendemos que ya hay una sociedad diferente, que está viendo a los partidos con muchos cuestionamientos”, por lo que no basta, aseguró, que el líder

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

nacional del PRD, Carlos Navarrete, “hable incluso de candidatos independientes para 2018, si antes no se hace una transformación a fondo”. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 7, REDACCIÓN)

ACUSAN REZAGO EN GOBIERNO ABIERTO

En el marco de los compromisos hechos en la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), México no ha presentado avances y sólo se enfoca en crear consultas públicas en portales de Internet, mismas que demuestran una práctica discriminatoria, afirmó Christel Rosales Vargas, directora de Transparencia Proactiva del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). La funcionaria detalló que un ejemplo es la falta de integración de bases de datos. Rosales Vargas también explicó que la iniciativa registra lentitud en los procesos, en los planes de acción y que este canal no nos está permitiendo agilizar el cumplimiento de ellos, además de que sólo se ha enfocado en sitios en Internet. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, ANDREA MERAZ Y JULIO RAMÍREZ)

ACHACA SEP A IEPEO PAGO A MAESTROS FALTISTAS

Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), aseguró que fue el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) el que solicitó que se pagara a todos los maestros que durante 15 días no asistieron a las aulas a trabajar. “El IEEPO solicitó el jueves pasado que no se les pagara a los maestros de Oaxaca, y el viernes por la tarde acudieron con (Rodolfo) Alor, director de Finanzas, y el Oficial Mayor de la SEP (Carlos Hurtado) para que se les pagara a todos”, dijo el funcionario en entrevista a su llegada a la reunión que sostuvo con integrantes de la Coparmex. El titular de la SEP reiteró que el gobierno de Oaxaca es el patrón sustituto de todos los trabajadores de la educación en ese estado. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, SONIA DEL VALLE)

INDIGNANTE, QUE TRUMP SE META CON MEXICANOS: MADURO

Los gobiernos de Venezuela y Guatemala se solidarizaron con México y rechazaron las declaraciones del empresario estadounidense Donald Trump, quien arremetió contra los migrantes que llegan a Estados Unidos, y en particular contra los mexicanos. Nicolás Maduro, presidente de Venezuela, expresó: “Repudio total a las declaraciones de Donald Trump. Bandido, ladrón, cómo te vas a meter con nuestros hermanos de México que bastante perseguidos y explotados son por ustedes”. Lo anterior, durante una conexión de la estatal VTV con su despacho en el palacio presidencial en Caracas. “Qué indignación, quien se mete con México se mete con Venezuela. Quien se mete con los mexicanos se mete con los venezolanos”, agregó. Por su parte, a través de un comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala afirmó que el gobierno de ese país lamenta profundamente las declaraciones del empresario norteamericano. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, AGENCIAS)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CON PIES Y CABEZA/ PIDE PT INTERVENCIÓN

El presidente del PT, Alberto Anaya, impugnará ante el Tribunal Electoral que un interventor se haga cargo de las cuentas y bienes del partido, pues dijo que es “un abuso” lo que hace el INE. Afirmó que las impugnaciones son como el béisbol: el asunto no termina hasta el último out. Confío en el recuento de algunas casillas para mantener el registro. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, REDACCIÓN)

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

CONTRAPUNTO POLÍTICO/ NADIE LOS EXTRAÑARÁ/ ENRIQUE VILLARREAL RAMOS

El INE comenzó el procedimiento de “precaución” para el Partido del Trabajo (PT) y el Humanista, agrupaciones en vías de perder el registro, con el nombramiento de un interventor para asegurar bienes, aunque el proceso de liquidación comenzará una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya desahogado las impugnaciones e informe sobre la votación válida emitida. Conforme al conteo final del INE, el PT sumó un millón 134 mil 439 votos, lo que representa 2.84% y, si se restan los votos nulos, el porcentaje sube a 2.91%, todavía inferior al 3%; le faltaron 3 mil 700 votos para conservar el registro. El Partido Humanista (PH) sólo llegó a 2.14%, es decir, 856 mil 887 sufragios. El PT se niega a aceptar lo inevitable, y culpa a otros de su fracaso. El PT fue fundado hace 25 años, bajo el estigma salinista, y su historia se caracterizó por sectarismo, fracturas, alianzas pragmáticas y “antinatural” (con el PAN y el PRI, incluso) que le han dado vida artificial o inflado electoralmente, pero que no han ocultado su carácter minoritario y radical. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 27, ENRIQUE VILLARREAL RAMOS)

DE FRENTE Y DE PERFIL/ IMPUGNACIONES/ RAMÓN ZURITA SAHAGÚN

Terminado el conteo de votos y con la entrega de las constancias de mayoría a los ganadores de los cargos en disputa del pasado 7 de junio, se cumple con una de las etapas del proceso electoral. Ahora corresponderá a los tribunales validar o no los resultados, desechando o aprobando las impugnaciones que se realicen. Son muchos los que lanzan denuncias a diestra y siniestra acusando de una serie de irregularidades a los adversarios, aquellos que se llevaron el triunfo, sin importar si fue por poca o mucha diferencia. De los reclamos que se lanzan en los medios de comunicación, incluidas las redes sociales, pocos son los que se llegan a presentar pruebas serias de esas irregularidades. Se convirtió en una costumbre que los partidos y candidatos recurran a los tribunales para tratar de justificar que el voto no les fue favorable. Los panistas derrotados en Colima y San Luis Potosí, Jorge Luis Preciado y Sonia Mendoza, respectivamente, perdieron por una pequeña diferencia, por lo que no quedaron satisfechos con el resultado, a pesar del conteo de voto por voto instrumentado en Colima. El priísta José Ascensión Orihuela tuvo una diferencia más amplia con el candidato ganador en Michoacán, Silvano Aureoles, pero ya advirtió que irá a tribunales para impugnar el triunfo del perredista. Toca el turno a los integrantes de los tribunales deslindar cuáles de los recursos impuestos por los protestantes son válidos y los que carecen de fundamentación para prosperar. En lo que respecta a anulación de comicios, el Tribunal Electoral solamente ha decretado dos, uno correspondiente a Colima y el otro a Tabasco, arrebatando la supuesta victoria que los electores le habían dado a los priístas Gustavo Vázquez Montes y Manuel Andrade Díaz. Ambos volvieron a competir en los comicios extraordinarios y ganaron en forma absoluta. (DIARIO IMAGEN, NACIONAL, P. 6, RAMÓN ZURITA SAHAGÚN)